

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se provee en el Cuerpo Técnico de Censores, Letrados y Contables del Tribunal de Cuentas una vacante en la clase de Censores de Cuentas de término por excedencia voluntaria de don Manuel Bellver Pérez.

Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por V. E., en cumplimiento de acuerdo del Pleno de ese Organismo, para la provisión de una plaza vacante en el Cuerpo Especial Técnico de Censores, Letrados y Contables, en la clase de Censores de Cuentas de término, por haber pasado en 18 de enero del corriente año a la situación de excedencia voluntaria don Manuel Bellver Pérez; en uso de las atribuciones conferidas en el apartado b) de la norma segunda de la Orden circular de la Presidencia del Go-

bierno fecha 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar, con la efectividad de 19 de enero del año actual, a don Antonio Minguez Manchón Censor de Cuentas de término, con el sueldo anual de 27.000 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias.

En la clase de Censores de Cuentas de ascenso, con el sueldo anual de 25.200 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, queda una vacante, que debe ser provista por oposición.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 11 de febrero de 1961.—El Subsecretario, A. Cejudo.

Excmo. Sr. Presidente del Tribunal de Cuentas.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se jubila al Portero de los Ministerios Civiles don Ricardo Alvarez Bladomero.

Excmo. Sr.: En ejecución de lo que previene el artículo 22 del Estatuto del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles de 23 de diciembre de 1947,

Esta Subsecretaria ha resuelto declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, al Portero de los Ministerios Civiles don Ricardo Alvarez Bladomero, con destino en la Universidad de Madrid, el cual cumple la edad reglamentaria el día de hoy, fecha en que deberá cesar en el servicio activo.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 5 de febrero de 1961.—El Subsecretario, J. Maldonado.

Excmo. Sr. Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se jubila al Portero de los Ministerios Civiles don Angel Sánchez Díaz.

Excmo. Sr.: En ejecución de lo que previene el artículo 22 del Estatuto del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles de 23 de diciembre de 1947,

Esta Subsecretaria ha resuelto declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, al Portero de los Ministerios Civiles don Angel Sánchez Díaz, con destino en la Escuela de Bellas Artes de Valencia, el cual cumple la edad reglamentaria el día de hoy, fecha en que deberá cesar en el servicio activo.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 8 de febrero de 1961.—El Subsecretario, J. Maldonado.

Excmo. Sr. Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se jubila al Portero de los Ministerios Civiles don Gregorio Saz Fras.

Excmo. Sr.: En ejecución de lo que previene el artículo 22 del Estatuto del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles de 23 de diciembre de 1947,

Esta Subsecretaria ha resuelto declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, a don Gregorio Saz

Frías, reingresado en virtud de expediente de depuración en trámite de revisión por Orden de 4 de enero del corriente año, el cual cumplió la edad reglamentaria para su jubilación el día 16 de julio del pasado año 1960.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 9 de febrero de 1961.—El Subsecretario, J. Maldonado.

Excmo. Sr. Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se jubila al Portero de los Ministerios Civiles don Manuel Gutiérrez Bermejo.

Excmo. Sr.: En ejecución de lo que previene el artículo 22 del Estatuto del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles de 23 de diciembre de 1947,

Esta Subsecretaria ha resuelto declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, al Portero de los Ministerios Civiles don Manuel Gutiérrez Bermejo, con destino en la Secretaría del Departamento, el cual cumple la edad reglamentaria el día de hoy, fecha en que deberá cesar en el servicio activo.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 11 de febrero de 1961.—El Subsecretario, J. Maldonado.

Excmo. Sr. Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se dispone la publicación de los Escalafones de Catedráticos numerarios y Profesores auxiliares numerarios de Escuelas Superiores de Bellas Artes en su situación de 1 de enero del año actual.

Con el fin de poner en general conocimiento y el de los interesados la situación actual de los Escalafones de Catedráticos numerarios y Profesores Auxiliares numerarios de Escuelas Superiores de Bellas Artes,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer la publicación de dichos Escalafones en su situación de 1 de enero del año actual, concediéndose a los comprendidos en ellos un plazo de quince días, a partir del siguiente a la publicación del respectivo Escalafón en el «Boletín Oficial del Estado», para la interposición de reclamaciones.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de enero de 1961.—El Director general, P. D., Antonio Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas Artísticas.